



CONCEPTO DE TRADICIÓN

“La palabra tradición, en su sentido etimológico, sugiere la presencia de un legado que se transmite de generación en generación, por obra de un sujeto transmisor a un sujeto receptor. Lo que se transmite es, en su esencia, un acervo permanente de verdades vitales que asumen diversas y renovadas formas históricas.

En su significación real o propia, la palabra tradición tiene sentido analógico, esto es, se utiliza en varias acepciones, de las cuales una es la primaria, tal que de ella dependen las demás.

En este sentido esencial, Tradición es la transmisión de un conjunto de verdades fundamentales que constituyen un tesoro doctrinal para el hombre y han sido recogidas de la revelación.

Este acervo, invariable en sí mismo, se encarna bajo formas históricas mutables, vivifica a los pueblos que lo reciben y les imprime fisonomía propia y particular estilo de vida.

Concurren, además, otras manifestaciones que recogen uno u otro de los aspectos que se contiene en la significación, a la que se refieren y de la que dependen. Son, por ejemplo, la mera transmisión intergeneracional de costumbres, creencias, modalidades estéticas, normas de conducta, etc., que son expresiones culturales del hombre y caracterizan la vida de un pueblo o una nación, pero a condición de que hayan adquirido una suficiente permanencia.

En el caso concreto de nuestro país, el núcleo esencial de la tradición tiene sus raíces en la concepción cristiana e hispánica que informa las bases de nuestro ser nacional, integrado por aportes diversos y autóctonos y europeos.

En consecuencia sólo es auténtica tradición argentina aquella que reconoce este linaje y permanece fiel a sus inspiraciones.

Cualquier otra corriente o pensamiento que se haya introducido o pretenda incorporarse a la vida nacional para sustituir dichos atributos esenciales o renegar de ellos no puede ser considerada tradición argentina”.

En Anales del Primer Congreso Nacional de la Tradición. Secretaría de Estado de Cultura y Educación: Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, junio de 1968, p. 195

*Aclaración: Se respetó la ortografía de la fuente documental.